

Universidad de Cuenca



Facultad de Psicología

Carrera de Psicología Social

Tema:

“Incidencia de los factores psicosociales en la toma de decisiones dentro de los presupuestos participativos rurales”

Trabajo de titulación previo a la obtención

del título de Psicólogo Social.

Autor:

Byron Israel Muycela Espinoza

C.I.:0106256118

Tutor:

Mgt. Walter Fabián León Machuca

C.I.:0102597887

Cuenca - Ecuador

2018

RESUMEN

La presente investigación se orienta en analizar la incidencia de los factores psicosociales en la toma de decisiones dentro de los presupuestos participativos rurales. Este proceso se llevó acabo en la parroquia de San Bartolomé, perteneciente al cantón SigSig, la metodología se caracterizó por ser cualitativa de alcance exploratorio – transversal. De acuerdo a los objetivos que se persiguen en la presente investigación el abordaje metodológico será de corte, etnográfico, se trabajó con 2 grupos de estudios, uno con el equipo técnico del GAD Parroquial de San Bartolomé y líderes y lideresas comunitarias, para la recolección de los datos se aplicaron 2 técnicas: entrevistas semiestructuradas y grupos focales y para el análisis de los datos se lo realizó mediante la organización de unidades y categorías de análisis para obtener las conclusiones.

Se determinó que los presupuestos participativos no se orientan en las necesidades más bien en los satisfactores de dichas necesidades en palabras de Max-Neff (1998). Son el modo por el cual se expresa una necesidad formas de ser, tener, hacer y estar que contribuyen a la realización de necesidades. Los factores psicosociales que inciden en la toma de decisiones son el pensamiento grupal y la polarización, otro de los factores psicosociales que inciden es la comunicación como un satisfactor del entendimiento, siendo este un punto neurálgico entre el GAD y la comunidad ya que la utilización de los canales de comunicación no son los adecuados para mantener una línea directa con la gente, pero además en este proceso existe un factor de liderazgo, y sobre todo en los estilos de liderazgos desde el GAD y las comunidades siendo este un factor que motiva la participación y convoca a la gente para la toma de decisiones.

Palabras claves: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, TOMA DE DECISIONES, FACTORES PSICOSOCIALES.

ABSTRACT

The present research focuses on analyzing the incidence of psychosocial factors in decision making within rural participatory budgets. This process was carried out in the parish of San Bartolomé, belonging to the Sig Sig canton. The methodology was characterized as being of a qualitative, exploratory - transversal nature. According to the objectives pursued in this research the methodological approach will be cut, ethnographic, we worked with 2 groups of studies, one with the technical team of Parish GAD of San Bartolomé, and leaders and community leaders, for the collection Two techniques were applied to the data, semi-structured interviews and focus groups, and the analysis of the data was done by organizing units and categories of analysis to obtain the conclusions.

It was determined that participatory budgets do not focus on needs but on the satisfaction of those needs in the words of Max-Neff (1998). They are the way in which a need expresses ways of being, having, doing and being that contribute to the realization of needs.

One of the psychosocial factors that affect decision-making is communication as a satisfactory of understanding, this being a neuralgic point between the GAD and the community since the use of communication channels are not adequate to maintain a direct line with people, but also in this process there is a leadership factor, and especially in the styles of leadership from the GAD, to each of the communities being this a factor that motivates participation and calls people to take decisions.

Key words: PARTICIPATORY BUDGETING, DECISION MAKING, PSYCHOSOCIAL FACTORS.



RESUMEN	2
ABSTRACT	3
CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	5
CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL	6
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
PROCESO METODOLÓGICO	17
PARTICIPANTES	18
CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN	18
VALIDACIÓN Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS	18
PROCEDIMIENTO	19
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	20
RESULTADOS	20
Resultado 1. Factores psicosociales que inciden en la participación en la toma de decisiones dentro de los presupuestos participativos en el GAD Parroquial de San Bartolomé.	21
Resultado 2. Identificar el modelo de participación que están presentes en el GAD Parroquial de San Bartolomé.	25
Resultado 3. Identificar los factores psicosociales que motivan o inhiben la participación en los espacios de toma de decisiones.	26
CONCLUSIONES	28
RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES	29
REFERENCIAS CONSULTADAS	30
ANEXOS	33
Anexo 1. Carta Compromiso	33
Anexo 2. Consentimiento informado	35
Anexo 3. Preguntas entrevistas semi estructurada	36
Anexo 4. Guía de preguntas Grupo Focal	38



CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo Byron Israel Muycela Espinoza en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Incidencia de los factores psicosociales en la toma de decisiones dentro de los presupuestos participativos rurales”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 15 de mayo de 2018

Byron Israel Muycela Espinoza

0106256118



CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo Byron Israel Muycela Espinoza, autor del trabajo de titulación “Incidencia de los factores psicosociales en la toma de decisiones dentro de los presupuestos participativos rurales”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 15 de mayo de 2018

Byron Israel Muycela Espinoza

C.I:0106256118

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El Ecuador es un país, en el cual, desde la aprobación del referéndum para la construcción de la Constitución en el año 2008, ha generado cambios en el Estado tanto en la institucionalidad como en su normativa y con la implementación de un nuevo paradigma el “Sumak kawsay” en el cual la participación forma parte del eje transversal en todos los niveles de estado. Varios autores definen la participación desde diferentes enfoques, en el enfoque de derechos nos dice que garantiza la democratización de las relaciones entre ciudadanía en sus diferentes niveles de gobierno (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Según Robirosa (citado en Barrientos, 2005), participar significa tomar parte de algo con otros, significa repartir o entrar activamente en la distribución. La participación integra tres aspectos: formar parte, en el sentido de pertenecer, ser integrante, tener parte en el desempeño de las acciones determinadas, y tomar parte entendida como influir a partir de la acción.

Desde la Constitución de la República del Ecuador (2008), la participación es un derecho ciudadano que garantiza la democratización de las relaciones entre ciudadanía en sus diferentes niveles de gobierno. La ley orgánica de participación ciudadana, (2010) menciona en el art. 4 que este derecho se ejerce a través de la democracia representativa directa y comunitaria, también se menciona los espacios de participación como: asambleas, la silla vacía, veedurías, cabildos, rendición de cuentas.

El concepto de participación puede ser abordado desde diferentes tipos como:

Participación comunitaria que se caracteriza por ser un proceso que se desarrolla con o sin la intervención del Estado y tiene por objetivo satisfacer las necesidades y el mejoramiento comunitario. La participación social de acuerdo con Dutan (2012), a más de ser una estrategia



de información, es una forma de vida y de actuación de las personas, comunidades, organizaciones. La Participación ciudadana es un proceso orientado a tener incidencia en la toma de decisiones en espacios de participación.

La participación Política se caracteriza por ser un proceso orientado a disputar el poder de decisión con el fin de ejecutar en la práctica una línea política programática diferente (Dutan, 2012; p. 69). Referente a esto Sánchez (citado en Motero, 2000) nos habla que la participación está dirigida hacia la consecución de una meta; al estar integrada por una multiplicidad de tareas o acciones orientadas hacia ese propósito común; la necesidad de unión y organización para que sea efectiva; el ser "un espacio dinámico que evoluciona" y el ser "una construcción social múltiple, sujeta a valores y circunstancias contextuales que surgen en un determinado momento" Sánchez (citado en Motero, 2000).

Pero esta participación está ligada a la sociedad civil en la cual se ve plasmada en la política pública que Oszlak y O'Donnell (1981), entienden a las políticas estatales (o públicas) como un conjunto de acciones u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores de la sociedad civil.

De esta manera se evidencia lo establecido en el Art. 29. del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (2010) sobre participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.



Todo esto se ve plasmado en la elaboración y ejecución de los Presupuestos Participativos que la Constitución de la República del Ecuador (2008), dice que es el proceso mediante el cual las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2008), lo define como un mecanismo, que se implementa en un espacio común y compartido para la toma de decisiones entre autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados, la ciudadanía y organizaciones sociales, en torno a la distribución equitativa de los recursos públicos, a través del diálogo y consenso permanente; es decir es el proceso en el que las autoridades y la ciudadanía definen conjuntamente, cómo y en qué invertir los recursos del gobierno local. Es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo, de abajo hacia arriba, en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligados a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria.

De esta manera el presupuesto se allá inscrito en una estructura jerárquica de los gobiernos autónomos descentralizados. El Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (2010), menciona que los Presupuestos Participativos hablan de dinero, pero también de nuevos espacios de participación, de profundización democrática en la vida local, de participar para decidir. Hablan en definitiva de apropiación de los asuntos públicos por parte de la ciudadanía, lo que en el fondo constituye la esencia de la democracia.

El presupuesto y la planificación forman un todo que no es posible separar. Cuando se planifica, hay que presupuestar en paralelo. Y cuando se gestiona un presupuesto, hay que tener en cuenta la planificación a la que está ligado. Esto quiere decir, que el presupuesto

participativo va mucho más allá que la mera apertura de un proceso participativo de la ciudadanía para que ésta decida dónde quiere aplicar una u otra cantidad de dinero. Cuando hablamos de presupuesto participativo pues lo estamos poniendo en relación con la planificación participativa (CIMAS, 2010).

El control social entendido también como parte complementaria del proceso del presupuesto participativo en el cual se implica la validación por parte del Sistema de participación local, para la vigilancia y seguimiento a la ejecución del presupuesto y que dicho control se lo realiza por medio de equipos mixtos entre el GAD y la ciudadanía explica el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2008).

Podemos decir que los presupuestos participativos van de la mano con la gestión y la gestión de lo público el primero según expresan Villamayor y Lamas (citado en Huergo, 1998) gestionar es una acción integral, entendida como un proceso de trabajo y organización en el que se coordinan diferentes miradas, perspectivas y esfuerzos, para avanzar eficazmente hacia objetivos asumidos institucionalmente y que desearíamos que fueran adoptados de manera participativa y democrática.

La gestión de lo público se refiere a que en el desarrollo del territorio es responsabilidad de las instituciones del Estado, de sus representantes, de las instituciones de derecho privado que prestan servicios públicos, así como también de la ciudadanía, a través del ejercicio de los derechos de participación y de la implementación de los mecanismos establecidos en la Constitución y la ley según el (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2008).

De tal manera los presupuestos participativos se convierten en una herramienta ciudadana para influir en la distribución de los recursos públicos, pero el fin último de los mismos es satisfacer necesidades humanas esenciales como lo expresaría Max-Neef (1998) al hablar sobre este tema menciona que las necesidades son finitas, pocas y clasificables y son las mismas en

todas las culturas y en todos los periodos históricos, entonces las necesidades son carencia y potencialidad (comprometen, motivan y movilizan). Constituyen un sistema en movimiento incesante (simultaneidades, complementariedades, compensaciones). Rechazan la jerarquía lineal, pero aceptan la existencia de umbrales pre-sistema. Y satisfactores como el modo por el cual se expresa una necesidad formas de ser, tener, hacer y estar que contribuyen a la realización de necesidades, además que estos satisfactores se subdividen en: a)violadores o destructores; b) pseudo-satisfactores; c) inhibidores; d) singulares; e)sinérgicos (Max-Neef 1998). Siguiendo a este autor plantea necesidades según categorías axiológicas" (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad). Cada necesidad puede satisfacerse a niveles diferentes y con distintas intensidades más aún, se satisface en tres contextos: a) en relación con uno mismo b) en relación con el grupo social y c) en relación con el medio ambiente (Max-Neef, 1998).

En Latinoamérica, en el último cuarto del siglo XX, señala que la Psicología Comunitaria toma gran interés en la participación, desarrollado por autores como; Martín Baró, Paulo Freire, Fals Borda y Maritza Montero, llegando a desarrollar una metodología de investigación acción participante en la que el sujeto de intervención está presente en todo el proceso (Leiva, 2012). La participación dentro de este enfoque se subdivide primero en la toma de decisiones y control social de los compromisos públicos asumidos hace referencia a la injerencia de los agentes comunitarios en los procesos de toma de decisiones; así como en la formulación de políticas públicas en los diseños de estos programas, y en la fiscalización y control que pueda ejercer la comunidad nos dice Leiva (2012).

La toma de decisiones nos menciona Ibañez, (2004), es un proceso en el cual todos han pasado alguna vez y los contextos pueden ser variados y que estas decisiones puedan tener repercusiones en el grupo. Doise y Moscovici (1986), justifican el interés por las decisiones

grupales porque estas con frecuencia derivan en resultados inapropiados o decepcionantes y porque a menudo se cree que los grupos toman decisiones del mismo modo que los individuos.

Dentro del proceso de toma de decisiones se encuentran ligados dos efectos dentro del mismo como son el pensamiento grupal y la polarización grupal que nos menciona Ibañez (2004), en el primero según Janis (citado en Jiménez 2006), se refiere a la forma de pensamiento en la que se comprometen las personas cuando la búsqueda de acuerdos se vuelve tan dominante dentro del grupo que se tiende a anular la valoración realista de otros cursos alternos de acción

Doise y Moscovici (1986), nos menciona que se puede generar una falsa sensación de consenso, de manera que el grupo pierde su capacidad crítica debido al no tomar en consideración las consecuencias morales de la decisión, al existir una presión directa sobre cualquier miembro del grupo, la autocensura de aquellos que se desvían del consenso aparente del grupo y la ilusión compartida unánimemente sobre los juicios de la mayoría.

Otra consecuencia de la interacción en la toma de decisiones es la polarización grupal implica un cambio en la misma dirección de la tendencia dominante, mientras que la extremización, implica un cambio en cualquier dirección. La polarización es una extremización, pero esta no tiene por qué implicarse dentro de la misma según Doise y Moscovici (1986).

En esta misma línea de toma de decisiones y al tratarse de una interacción de sus miembros se encuentran presentes el liderazgo y la comunicación.

El liderazgo entendido como un proceso por medio del cual ciertos miembros de grupo motivan y guían al grupo nos menciona Myers (2004), algunos son elegidos formalmente otros emergen de manera informal pero es un fenómeno que se materializa en la influencia de una

persona (líder) sobre el resto de componentes del grupo. El líder tiene unas características personales, un carisma, que le permite polarizar y dirigir el grupo. Una de las cualidades de los líderes es su gran capacidad de percepción social; es decir, la sensibilidad para darse cuenta del estado de ánimo y clima general del grupo. El líder, a su vez, tiene poder de convicción y prestigio. Influye en la creación de este rol la psicología de las personas que adoptan los puntos de vista del líder (Goleman, 1998).

Este mismo autor nos plantea varios estilos de liderazgo presente en las relaciones interpersonales como son: coercitivo que busca el cumplimiento inmediato de las tareas a través de las instrucciones precisas, el estilo orientativo tiene una visión a largo plazo motiva y moviliza a las personas haciéndoles ver cuál es su rol en la organización, el estilo afiliativo genera vínculos con sus miembros, el estilo participativo el líder obtiene las ideas y toma decisiones de manera conjunta con sus miembros, el estilo imitativo en el cual se establece estándares de desempeño poniéndose a sí mismo como ejemplo, y finalmente el estilo capacitador en el que se capacita a sus miembros identificando sus puntos fuertes y débiles (Goleman, 1998).

Al hablar de procesos de comunicación en las relaciones interpersonales Shannon (1948), nos dice que la condición necesaria y suficiente para comunicar es que el Emisor A y decodificar B dispusieran del mismo código para codificar y decodificar de forma equivalente la señal trasmisita, es decir si A y B no poseen los mismos signos y significados para interpretar el mensaje difícilmente entenderá lo que se está trasmitiendo.

La psicología social concibe la comunicación como un término incluyente, que abarca todo contacto o interacción entre sujetos; toda conducta humana, según este enfoque, se basa en la comunicación, por lo que es imposible la socialización del hombre sin comunicación García (2006), entonces la comunicación, como fundamento de la interacción social, es el principio

básico de la organización social, y como tal, es requisito indispensable para las relaciones sociales García (2006).

La implicación de los sujetos pueden denominarse como personas individuales que participan sin necesidad de asociarse o que a partir de un programa se reúnen, son estos los que deben generar una autonomía que Montero (2004), nos dice que es un acuerdo con el cual toda acción debe ser decidida, organizada y realizada con una orientación democrática, por y con los grupos organizados de la comunidad y todos aquellos miembros de la misma que deseen participar, empleando sus capacidades, sus recursos materiales y espirituales y sus potencialidades, así como aquellos provenientes de fuera que puedan y deseen obtener.

Dentro del enfoque psicosocial Deutsch (como se citó en Sánchez, 2002) menciona que la focalización es la interacción entre procesos psicológicos y sociales el interés por la persona y la sociedad por el individuo y su grupo.

Montero (2006), expresa como factores psicosociales a aquellos procesos que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y el poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar los problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social

Al hablar de participación en toma de decisiones, se ve involucrado dentro de este proceso de relaciones interpersonales, las relaciones de poder y control social en la que el poder atraviesa todas las relaciones humanas, de uno u otro modo está siempre presente en ellas, bajo múltiples formas, a veces más sutiles, otras más explícitas, Pero en el poder hay aspectos tanto positivos como negativos y ambos deben ser considerados cuando se trata de procesos comunitarios (Montero, 2006). Hay muchos tipos de relaciones entre los humanos: económicas, jurídicas, de parentesco, sexuales, etc. y naturalmente, relaciones de poder. Jiménez (2006), menciona que estas relaciones que pueden darse objetivamente y que pueden

estar acompañadas de la correcta toma de conciencia por parte de los actores.

Varios autores definen al poder desde diferentes perspectivas teóricas uno de ellos de Robbins (citado en Jiménez, 2006) nos dice que el poder es la capacidad que tiene A de influir en el comportamiento de B, de modo que B actué con los deseos de A.

Pero el poder posee características en primer lugar una relación dialéctica entre A y B, segundo una relación de dependencia en el ejercicio del poder, en tercer lugar, la asimetría hay una relativa desigualdad, cuarto es una relación condicionada por una situación de espacio y tiempo y finalmente el poder se manifiesta como una relación causal (Jiménez, 2006).

En cuanto a las bases mismas del poder los autores French y Raven (como se cita en Jiménez, 2006); mencionan cinco bases del poder como son: poder coercitivo referido a la capacidad de utilizar la amenaza y el castigo frente a B, el poder de recompensa en el que A tiene los recursos para premiar la conducta de B, el poder legítimo deriva en la posición de A en la estructura formal de la autoridad de modo que B cree que A está legitimado para ejercer el poder, el poder referente radica en los sentimientos de lealtad, admiración y afecto de B hacia A, el poder de experto nos dice que son los conocimientos de A en algún campo lo que le autoriza ejercer poder sobre B, y finalmente el poder de información en el cual A controla el acceso y la distribución relevante para B.

Se trata entonces de desplazar el centro de gravedad de las relaciones sociales desde el exterior de la comunidad hacia el interior, de manera que las comunidades organizadas ejerzan poder y desplieguen el control necesario para lograr las transformaciones deseadas en su entorno y en sus relaciones internas y externas (Montero, 2006). Uno de los aspectos claves en la vida comunitaria gira entorno a las decisiones compartidas que los actores sociales y la sociedad civil. Montero (2004), menciona que el entender la participación nos permite superar las formas de entendimiento negativas y desmovilizadoras tales como la alienación, la

ideologización y la pasividad. Además de ser un espacio para mejorar la condición de vida en el cual la titularidad y ejercicio de este derecho corresponde a los ciudadanos y ciudadanas.

La ausencia de participación por parte de las personas en las comunidades rurales representa un problema dentro de los espacios de toma de decisiones; como es el caso de la designación del presupuesto participativo, ya que al existir poco involucramiento de las organizaciones y la ciudadanía, las decisiones sobre la orientación de las inversiones públicas son tomadas por un porcentaje no representativo de la población, lo que afectaría en vida interna de comunidad en cuanto a en qué ámbitos se invierte el presupuesto.

Al hablar de la participación ciudadana Moncada (citado en Carrera, 2015), hace referencia que en el Ecuador “es el resultado de un proceso en construcción a partir de un recorrido histórico, fruto de la organización y movilización de las personas, pueblos y grupos sociales diversos, en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida y de incidir en la vida social y política del país”.

Desde este punto de vista es importante entender cómo el ser parte activo de un grupo u organización en la toma de decisiones internas y externas, es un elemento clave para la transformación social; pero sobre todo para el fortalecimiento institucional que garantiza la defensa de sus intereses, el control de los poderes y la exigencia y cuidado de sus derechos y necesidades, mediante la distribución de los presupuestos participativos el ejercicio de control de la comunidad y el poder que acompaña al control.

Mediante este estudio se pretende ampliar la temática de la toma de decisiones en los presupuestos participativos en comunidades rurales en primer lugar debido a que no existe información profunda sobre este tema en particular, que facilita la construcción y el desarrollo de ciudadanías más activas, en todos los niveles de exigibilidad de derechos y necesidades, además de ser un pilar para la organización social y que permitiría instar a las instituciones públicas de su deber ser de fomentar la participación de forma diversa.

La presente investigación se orienta en analizar la incidencia de los factores psicosociales en la toma de decisiones dentro de los presupuestos participativos rurales, de la misma manera identificar el modelo de participación que está presente en el GAD Parroquial y que factores motivan o inhiben la participación.

PROCESO METODOLÓGICO

La investigación tiene un enfoque cualitativo y de diseño exploratorio y transversal mediante la cual se implementó una metodología que permitió lograr una mejor comprensión del fenómeno a estudiar, teniendo en cuenta las subjetividades de los y las participantes referente a los espacios de toma de decisiones, como en este caso los presupuestos participativos estableciendo así la relación entre el investigador y sujetos de estudio.

Debido a que el objeto de estudio se centra en la incidencia de los factores psicosociales y los presupuestos participativos, los resultados de esta investigación son representativos para el contexto, por lo tanto no son generalizables para otros contextos.

De acuerdo a los objetivos que persigue la investigación el abordaje metodológico será de corte Etnográfico Patton (citado en Hernández y Fernández 2010), nos dice que este tipo de diseños pretender describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos, prácticas de grupos, culturas y comunidades. Otro autor como Alvarez-Gayou (como se menciona en Hernández y Fernández 2010), menciona que el propósitos de este método es analizar y describir lo que las personas de un sitio, estrato o contexto denominado hacen usualmente; así como los significados que le den a ese comportamiento realizado bajo circunstancias comunes o especiales.



PARTICIPANTES

Las personas que formaron parte de esta investigación fueron hombres y mujeres pertenecientes a la parroquia de San Bartolomé, de las edades de 30- 65 años, que ocupan un cargo de representación política dentro de la parroquia como funcionarios del GAD Parroquial de San Bartolomé, y líderes y lideresas comunitarios que vivan más de 20 años en la zona, en un aproximado de 20 personas sujetas a saturación.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

Criterio de inclusión

En esta investigación se incluyen a hombres y mujeres de las edades de 30- 65 años, que ocupan un cargo de representación política dentro de la parroquia, líderes comunitarios que vivan más de 20 años en la zona.

Criterios de exclusión

- Niños, niñas y adolescentes, jóvenes pertenecientes a la parroquia.
- Todas las personas que vivan menos de 20 años en la parroquia.
- Adultos mayores

VALIDACIÓN Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS

De acuerdo con los objetivos y las preguntas que la investigación persigue y teniendo en cuenta que el ámbito de aplicación es comunitario- institucional se plantea usar métodos cualitativos, mediante dos técnicas, se aplicara las entrevistas semiestructuradas que permitió recolectar información acerca de cuáles son los espacios de toma de decisiones que son empleados por el GAD parroquial de san Bartolomé así como su modelo de participación y aplicación de un grupo focal para identificar cuáles son los factores psicosociales que

determinan el involucramiento de las comunidades en los presupuestos participativos, y cuáles de ellos motivan e inhiben la participación de la comunidad.

Para la validación de las técnicas se planteó realizar una aplicación previa en el territorio con el propósito de hacer los ajustes pertinentes al instrumento, como la guía de preguntas que posibiliten al interlocutor un adecuado entendimiento de las mismas, de tal forma evitando la ambigüedad en las preguntas, logrando de esta forma profundizar en sus respuestas, finalmente se logró validar con el tutor Fabián León.

PROCEDIMIENTO

Se procedió en diferentes etapas: la primera; de construcción de la misma que consistió en la elaboración de objetivos, preguntas de investigación, justificación, en una segunda fase bibliográfica para la elaboración de la fundamentación teórica con categorías y subcategorías conceptuales acerca de los factores psicosociales y los presupuestos participativos y la construcción de la metodología, anteriormente se estableció un acuerdo de relación interinstitucional con el GAD Parroquial de San Bartolomé, y la Facultad por medio de una carta compromiso (véase Anexo 1).

La recolección de la información se dio en 2 espacios en la casa del pueblo de la parroquia San Bartolomé, lugar donde se encuentran las oficinas del equipo técnico del gobierno parroquial quienes formaron parte del grupo de estudio, de entre los actores claves para este proceso se cuenta con el Sr. Patricio Coraizaca y la Sra. María presidenta de la comunidad de Nuyuzhca, quienes serán claves para el contacto directo con las personas y la aplicación de las entrevistas y el grupo focal.

La recopilación de la información se realizó con la ayuda de una grabadora de audio, estas técnicas se aplicaron bajo criterios éticos y deontológicos de la carrera, así como también criterios de confidencialidad (véase Anexo 2)

Para el procesamiento de datos cualitativos tras haber recolectado en campo, se procedió a transcribir las entrevistas y grupos focales en Word, para posteriormente ordenar dicha información en una matriz de sistematización, permitiendo establecer unos resultados preliminares en función de la estructura de los datos con sus categorías y subcategorías teóricas, las mismas que se contrastan con la información empírica recopilada, para el análisis de la información se pretende realizarlo mediante un análisis temático que Braun y Clarke (citado en Mieles ,2012), lo definen como un método para el tratamiento de la información en investigación cualitativa, que permite identificar, organizar, analizar en detalle y reportar patrones o temas a partir de una cuidadosa lectura y re-lectura de la información recogida, para inferir resultados que propicien la adecuada comprensión/ interpretación del fenómeno en estudio.

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

RESULTADOS

La investigación analiza la incidencia de los factores psicosociales en la toma de decisiones dentro de los presupuestos participativos de la parroquia San Bartolomé, perteneciente al cantón Sigüig, así como también el modelo de participación implementado en la parroquia y los factores que inhiben o motivan la participación para lo cual en este proceso se trabajó con dos grupos de estudio; en primer lugar con el equipo técnico del GAD parroquial de San Bartolomé y con los líderes y lideresas comunitarias.

Resultado 1. Factores psicosociales que inciden en la participación en la toma de decisiones dentro de los presupuestos participativos en el GAD Parroquial de San Bartolomé.

En los siguientes párrafos se da a conocer a partir de la recopilación de la información por parte de los involucrados en este proceso, acerca de los factores psicosociales que se encuentran presentes en la toma de decisiones como son; el pensamiento grupal y la polarización, partiendo del postulado de Deutsch, 1973 (citado en Sánchez, 2002) el cual menciona que en el enfoque psicosocial su interés es la interacción entre procesos psicológicos y sociales el interés por la persona y la sociedad por el individuo y su grupo y se expresa como factores psicosociales que según Montero (2006), son procesos que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y el poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar los problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social.

Los factores psicosociales se correlacionan de manera directa con la satisfacción de las necesidades a través de la asignación de los presupuestos participativos. Entendiendo al presupuesto participativo según Goytendia (citado en Mora, 2008), como un mecanismo de concertación entre autoridades y la población para la asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado Sociedad Civil.

Y con las necesidades, según Max- Neff (1998), son carencia y potencialidad (comprometen, motivan y movilizan), constituyen un sistema en movimiento incesante (simultaneidades, complementariedades, compensaciones). Rechazan la jerarquía lineal, pero aceptan la existencia de umbrales pre-sistema.

Para los líderes comunitarios los principales satisfactores que se están cumpliendo son: de infraestructura, canchas, arreglo de vías, arreglo de techos, mejoramiento del agua, trabajo con adultos mayores cada uno de estos corresponden a las necesidades de subsistencia, ocio, y

entendimiento, como por ejemplo “*Por allí algunas obras mejoramiento del agua potable*” (GF, E4) indica uno de los líderes comunitarios y en las manifestaciones de los miembros del equipo técnico del GAD Parroquial se corrobora esta información, evidencia “*Lo que siempre hemos estado preocupado del agua, el consumo de agua, lo que es el alcantarillado*” (EN1, V1).

El acceso al agua se presenta como uno de los principales satisfactores a la necesidad axiológica de Subsistencia, el implementar una inversión en cuanto al acceso de agua de riego y de consumo implica un proceso de cambio para la comunidad siendo este el principal satisfactor de subsistencia, pero no únicamente de subsistencia ya que es un satisfactor sinérgico que apunta a más necesidades como de participación a través de mingas “*ellos ponen la mano de obra no calificada, si es una obra así simpe ha habido la participación hemos querido que ellos se involucren así realmente valoren y vean para que cuiden*” (EN1, V1).

Se encuentran también un satisfactor singular, como la construcción de canchas orientadas hacia el ocio; la apertura y mantenimiento de vías de acceso apuntan a la satisfacción de la necesidad de creación, el trabajo con adultos mayores y jóvenes se dirigen a la satisfacción de la necesidad de protección.

“*Lo que es un plan de necesidad importante trabajar; con el tema de los adultos mayores, con los niños y con los jóvenes*” (EN1, V1), según uno de los técnicos del GAD parroquial.

Todas estas inversiones de estos satisfactores giran en torno a una toma de decisión previa, Doise y Moscovici (1986), nos dicen que las decisiones grupales con frecuencia derivan en resultados inapropiados o decepcionantes y porque a menudo se cree que los grupos toman decisiones del mismo modo que los individuos.

La toma de decisiones son procesos grupales, dentro de los mismos, están implícitos otros factores como la comunicación y el pensamiento grupal que, según Janis (citado en Jiménez

2006), se refería a las situaciones en las que el estilo de liderazgo, la cohesión grupal y la crisis combinados llevan a la supresión del disentimiento en los grupos hasta el punto de apoyar normas que son extraordinariamente desconsideradas.

Los espacios de toma de decisiones que conoce la gente son para elegir representantes comunitarios, implementación de infraestructura y el mismo presupuesto participativo que se elabora y para la priorización de las obras, cabe recalcar que, en este espacio en particular, no existe un involucramiento de la comunidad en general, más bien como ellos manifiestan: “*quieren que las obras lleguen ya hechitas*” (GF,E3), no desean ser parte, pero si ser los beneficiarios directos o indirectos por ejemplo un último proyecto como es el complejo deportivo, el consenso no es total en la comunidad, por ende la decisión radica exclusivamente en el GAD parroquial así menciona un líder comunitario “*esa decisión ya está tomada desde el GAD Parroquial*” (GF, E4), haciendo referencia a la construcción del complejo deportivo.

Dentro del GAD Parroquial de San Bartolomé, existe un proceso en la toma de decisiones dividido en dos momentos: el primero se lo realiza en la comunidad y el segundo una asamblea general, en primer lugar, se convoca directamente a los presidentes de cada comunidad y barrios, “*Nosotros siempre estamos queriendo conversar con ellos y preguntarles las necesidades de ellos y la parroquia*” (EN1, V1), después son ellos los encargados de retransmitir el mensaje al resto de habitantes de cada comunidad.

Este punto es muy importante ya que en cada comunidad según los líderes y lideresas comunitarios, se realizan reuniones, pero el involucramiento de los habitantes es bajo ya que de acuerdo con ellos “*el presidente tampoco puede hacer todo, hablemos de mi comunidad yo por ejemplo pido voy y convoco si llegan también ya luego se hacen del oído sordo*” (GF, E1).

De esta forma una decisión que se toma para la comunidad o para la parroquia, se las realiza si el respaldo de la mayoría de la población, en función de esto el GAD precisa una inversión

teniendo justificando como criterios el beneficio directo e indirecto para la mayoría de la población.

En el proceso de toma de decisiones se encuentran implícitas las relaciones de poder como nos menciona Jiménez (2006), hay muchos tipos de relaciones entre los humanos: económicas, jurídicas, de parentesco, sexuales, etc. Algunas que pueden darse objetivamente y que pueden estar acompañadas de la correcta toma de conciencia por parte de los actores.

Al tratarse de la implicación de un grupo para la toma de una decisión el poder posee características de relación dialéctica entre A y B, una relación de dependencia en el ejercicio del poder, una relativa desigualdad, una relación condicionada por una situación de espacio y tiempo y finalmente, el poder se manifiesta como una relación causal (Jiménez, 2006).

Esta relación de dependencia entre A y B, en este caso entre el Gobierno Parroquial de San Bartolomé y las comunidades en la elaboración del presupuesto participativo, la relación de dependencia se enmarca en la inversión misma que pueda darse en el territorio y que esto beneficie a sus pobladores. Los líderes y lideresas comunitarias al hablar sobre la equidad de las inversiones en cada uno de sus lugares de procedencia dicen que la obra y la distribución de los recursos para sus comunidades que han sido seleccionadas para el año fiscal. Por lo tanto uno de los técnicos manifiesta "*que es más urgente que comunidades tienen proyectos más urgentes que ellos necesitan o hay que hacer por etapas*" (EN4, V4) y uno de los líderes comunitarios nos dice que "*ellos también nos dan de acuerdo a nuestra necesidad, por ejemplo saben llamar para la prioridad de obras, si es una obra prioritaria está dentro del presupuesto*" (GF, E1).

Resultado 2. Identificar el modelo de participación que están presentes en el GAD

Parroquial de San Bartolomé.

Al tratarse del modelo de participación nos referimos a como el GAD propicia el involucramiento de la comunidad en cada una de sus funciones que se incluya a la ciudadanía, ya que según Robirosa (citado en Barrientos, 2005) participar significa tomar parte de algo con otros, significa repartir o entrar activamente en la distribución.

La vinculación de las comunidades se da a través de actividades de interés: agrícola, y de producción según indican los técnicos del GAD, ya que todo este proceso se desencadena desde la convocatoria, luego se socializa con los líderes a través de un medio, escrito o por redes sociales. Según los funcionarios se mantiene una línea de comunicación medianamente fluida. *"A través de los líderes y bueno con las personas y bueno otras de las comunicaciones es redes sociales "*(EN2, V2).

La comunicación, se presenta como fundamento de la interacción social, es el principio básico de la organización social, y como tal, es requisito indispensable para las relaciones sociales (García, 2006). De tal manera nos referimos a la efectividad de los canales de comunicación por cómo se esté trasmitiendo el mensaje hacia cada una de las comunidades, *"como mandan todo por internet, uno no sabe "*(GF, E1).

En contraposición a lo que menciona los técnicos del GAD, el utilizar estos canales de comunicación supone que todos tienen la misma capacidad de codificación y decodificación, del mensaje, la participación de los actores involucrados se da cuando existe una actividad de interés común y las principales ocasiones en el que GAD convoca es para la elaboración del presupuesto participativo en el que se hay un proceso de comunicación entre la comunidad y el GAD previamente a la población y sobre todo a través de los líderes y lideresas comunitarias la recolección de información, este es un primer espacio luego con toda la parroquia se prioriza

cuales comunidades serán las beneficiarias del presupuesto anual, esta validación se lo realiza con toda la población, y como principal criterio se toma en consideración a la prioridad de la obra y el beneficio máximo que pueda tener una o varias comunidades, y esta misma obra debe tener el respaldo de la población y para que se asiente formalmente tienen que constar la firma en un documento que respalde dicha decisión de esta manera se hace efectiva la obra para que conste dentro de la asignación del presupuesto participativo.

El modelo que se ocupa para la ejecución de la política pública es participativa en un nivel primario, de convocatoria para cada una de las comunidades para formar parte de las decisiones que se quieren implementar, por lo tanto este modelo es de doble vía, en el que se pretende que todas las organizaciones de base y la sociedad civil formen parte de este proceso.

Resultado 3. Identificar los factores psicosociales que motivan o inhiben la participación en los espacios de toma de decisiones.

Al referirnos a factores psicosociales seguimos en la línea que plantea Montero (2006), que nos dice que son aquellos procesos que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y el poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar los problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social.

Y al hablar sobre los espacios de toma de decisiones Ibáñez (2004), menciona que es un proceso en el cual todos han pasado alguna vez y los contextos pueden ser variados y que estas decisiones puedan tener repercusiones en el grupo. Teniendo en cuenta que los espacios de toma de decisiones identificados por los líderes y lideresas son: para elegir representantes comunitarios, temas de infraestructura y el mismo presupuesto participativo para su elaboración y para la priorización de las obras. Y cuando existe la aprobación de una obra, en este espacio en particular, no existe un involucramiento de la comunidad en general, más bien como ellos indican: “*quieren que las obras lleguen ya hechas*” (EN3, V3). En esta toma de

decisiones esta implícitos procesos de comunicación bidireccional entre las partes involucradas

Con este precedente la comunicación es uno de los factores psicosociales al ser un proceso de interacción entre 2 o más personas, este como tal no está permitiendo desarrollar el ejercicio de los individuos implicados para la toma de decisiones. Shannon (1948), al hablar sobre la comunicación nos dice que la condición necesaria y suficiente para comunicar es que el Emisor A y decodificar B dispusieran del mismo código para codificar y decodificar de forma equivalente la señal trasmisida, es decir si A y B no poseen los mismos signos y significados para interpretar el mensaje difícilmente entenderá lo que se está trasmisriendo.

La comunicación se mantiene con los líderes a través de un medio, escrito o por redes sociales, como menciona uno de los participantes “*como mandan todo por internet, uno no sabe*” (GF, E1). Desde este punto de vista se mantiene una línea de comunicación medianamente fluida, pero con respecto a uno de los canales de información como son las redes sociales, implica que el receptor posee este canal de comunicación, teniendo como consecuencia de esto el desconocimiento de la población con respecto a las actividades que realizan los técnicos de la parroquia y una de las más importantes como son la toma de decisiones en los presupuestos participativos.

Los procesos de liderazgo se manifiestan como un factor que motiva e inhibe la participación en las comunidades, “*lo que le falta a la parroquia es unión y alguien quien motive, antes el cura convocabo y todos íbamos*” (EN1, V1), al hablar de liderazgo Myers (2004), nos dice que es un proceso por medio del cual ciertos miembros de grupo motivan y guían al grupo.

Pero no depende únicamente del líder el quien se encargue de convocar a la población, independientemente el tipo de liderazgo que maneje, aunque siendo un factor que motive la participación, debe haber un motivo que los convoque reunirse como menciona Sánchez

(2000), que la participación está dirigida hacia la consecución de una meta; el estar integrada por una multiplicidad de tareas o acciones orientadas hacia ese propósito común; la necesidad de unión y organización para que sea efectiva, además de ser "una construcción social múltiple, sujeta a valores y circunstancias contextuales que surgen en un determinado momento, entonces el liderazgo es una forma de ejercer el poder individual e influencia para la convocatoria en la toma de decisiones.

CONCLUSIONES

Los factores psicosociales que se evidencian en esta investigación en la toma de decisiones dentro de los presupuestos participativos rurales se concluye están relacionados con la satisfacción de las necesidades, pero no se toman en cuenta estas como tal, sino más bien los satisfactores sinérgicos que en su gama implica la satisfacción de varias necesidades de los que se encuentran implementación infraestructura, canchas, arreglo de vías, arreglo de techos, mejoramiento de agua y trabajo con adultos mayores. Cada uno de estos corresponde a la satisfacción de las necesidades de subsistencia, ocio, y entendimiento.

Para la ejecución del presupuesto participativo existe un previo proceso de toma de decisiones y las relaciones de poder, en la toma de decisiones está presente varios elementos como son el pensamiento grupal en el cual las personas se compromete en la búsqueda de acuerdos como es el caso de la priorización del presupuesto y sobre en que se debería invertir en el territorio, generando un consenso entre sus miembros, tambien se encuentran presentes en este procesos la polarización grupal con respecto a la decisión que se llegue, esta polarización se manifiesta al existir posturas diferentes al momento de priorizar presupuesto.

El modelo de participación implementado por el Gobierno Parroquial de San Bartolomé, para la ejecución de la política pública es participativa en un nivel primario, de convocatoria para cada una de las comunidades para formar parte de las decisiones que se quieren

implementar a través de actividades de interés como son: agrícola, producción para lo cual existe un proceso de comunicación con cada una de las comunidades por medio de sus líderes y lideresas, y este proceso de comunicación no es adecuado en algunos casos ya que los canales por los cuales se transmiten la información, no son disponibles para toda la población. Uno de los factores que motivan e inhiben la participación es el liderazgo de las comunidades y del gobierno parroquial ya que en los estilos de liderazgo las personas se sienten identificadas para poder ejercer una acción concreta en este caso para la presentación de propuestas y el seguimiento a cada una de las inversiones en el territorio.

Y finalmente las relaciones de poder como un proceso de dependencia entre el gobierno parroquial y las comunidades, en el cual el liderazgo es una forma de ejercer el poder individual que conlleva a la dirección de una toma de decisión en los presupuestos participativos, además de que el involucramiento de las comunidades en el gobierno parroquial está ligado a los beneficios que podrían obtener si son parte del proceso de participación.

RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES

Para el estudio sobre la incidencia de los factores psicosociales en la toma de decisiones dentro de los presupuestos participativos rurales se ha reflexionado sobre las acciones como tal en el proceso mismo de la investigación ya que para trabajar en el área rural en investigaciones, es importante adaptarse a los tiempos y disponibilidad de la comunidad, es importante entender la dinámica cómo se maneja un grupo o una comunidad para poder comprender mejor el objeto de investigación, además que se debe mantener una línea de entrada con la institución para tener un respaldo en el territorio.

Es importante entender la desconfianza de la gente ante la investigación, al no devolver la información que se ha recolectado en el territorio y sobre todo al no ver en la realidad la utilidad



de la información recolectada, cabe recalcar que es importante utilizar un lenguaje adecuado que sea comprensible para el interlocutor.

REFERENCIAS CONSULTADAS

Carrera, F. (2015.) *La Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador*. Universidad Regional Autónoma de los Andes

CIMAS, (2014). *Los presupuestos participativos*. Encuentro internacional en metodologías y experiencias participativas socio-ambientales. ACORDES. Cuenca, Ecuador.

Código orgánico de planificación y finanzas públicas, (2010). Quito, Ecuador. Recuperado de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_plani.pdf

Consejo de la Participación Ciudadana y Control Social, (2008). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Recuperado de <http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/presupuestos-participativos.pdf>

Constitución de la República Del Ecuador [Const.]. (2008). Recuperado de http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A_Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf

Dutan, M. (2012). *La participación ciudadana en las parroquias rurales de Cuenca: El caso de la parroquia Tarqui y el Valle*. (Trabajo de grado). Universidad de Cuenca, Cuenca.

Doise, W" & Moscovici, S. (1988). *Las decisiones en grupo*, Psicología Social, Barcelona, España.



Ernesto Cohen, Rodrigo Martínez, Manual “*formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales*”, CEPAL, s/e. recuperado de

http://accionsocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/manual_formulacion.pdf

Jiménez, F. (2006). *Psicología de las relaciones de autoridad y de poder*. Barcelona, España.

Ganuza, E., Olivari, L., Paño, P., Buitrago, L. & Lorenzana, C. (2010). *La democracia en acción: una visión desde las metodologías participativas*. España: Antígona.

García, M. (2006) *Aportaciones de la psicología social a la ciencia de la comunicación*. Barcelona, España

Goleman. D. (1998) *Liderazgo que obtiene resultados* .

Hernández, L. (2010). *Antes de empezar con metodologías participativas*. Madrid, España: Cimas.

Hernández, R., Fernández, C., Pilas, M. (2010) *Metodología de la investigación*. Mexico

Hinostroza, C. (2013). *Evaluación de la ejecución del presupuesto participativo en base a indicadores de gestión, aplicado al gobierno autónomo descentralizado de Nabón, del año 2012*. (Trabajo de grado). Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca.

Huego, J. (1998) *Los procesos de gestión*. Recuperado de <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf>

Ibañez, T. (2004). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona, España.

Leiva, A. (2012). *El tema de la participación de la Psicología Comunitario en las políticas del Nuevo Trato*

Max-Neff, M. (1998). *Desarrollo a Escala Humana*. Santiago, Chile.

Mieles, B., Tonon, G., Alvarado, S. (2012) *Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social*. Colombia.

Myres, D. (2004). “*Psicología Social*” Bogotá, Colombia.

Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Social Comunitaria*. Buenos Aires, Argentina: PAIDÓS.

Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires, Argentina: PAIDÓS.

Mora, E. (2008). *Planificación y presupuesto municipal*. Recuperado de http://planificacion-publica.blogspot.com/2008/02/importancia-del-presupuesto_22.html

Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible, CIMAS. (2010), *Los presupuestos participativos* Madrid, España. Recuperado de <http://www.redcimas.org/asesoria/los-presupuestos-participativos/>

Oszlak, O., O'Donell, G. (1981). *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Buenos Aires, Argentina.

Sanchez, A. (2002) *Psicología social aplicada teoría, método y práctica*. España.

Shannon, (1948) *La teoría de la comunicación*.

Universidad de Cuenca, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (2015). *Herramientas Para La Participación Social*. Cuenca, Ecuador: ACORDES.



ANEXOS

Anexo 1. Carta Compromiso



A la celebración de la siguiente carta compromiso de colaboración interinstitucional comparecen por un parte el Sr. Patricio Coraizaca como presidente de la Junta Cantonal de San Bartolomé del Cantón Sig Sig por otro lado el Sr. Byron Israel Muycela Espinoza estudiante de la Facultad de Psicología de la carrera de Psicología Social quienes en forma libre y voluntaria acuerdan realizar este documento.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Bartolomé Sig Sig declara su propósito de establecer relaciones de colaboración entre instituciones específicamente en el ámbito académico, científico y cultural, sobre un principio de reciprocidad de acuerdo a las posibilidades de cada uno de las partes para su mutuo beneficio.

Objetivo

Promover la colaboración académica, científica y cultural entre el Gobierno Autónomo Parroquial de San Bartolomé y el Sr. Byron Israel Muycela Espinoza.

Compromiso de las Partes

El Gobierno Autónomo Parroquial de San Bartolomé y el Sr. Byron Israel Muycela Espinoza se comprometen a:



- a. Desarrollo conjunto de las actividades académicas, científica y cultural de áreas de interés común
- b. Intercambio de las actividades académicas de investigación
- c. Intercambio de información con fines académicos
- d. La No divulgación de la información recolectada en el proceso de investigación
- e. Respetar el código deontológico y ético en la praxis profesional

Aceptación

Las partes aceptan el contenido de todas las cláusulas precedentes, en constancia de la cual suscriben de la siguiente carta a los 5 días de mes de julio de 2017, en dos ejemplares de igual contenido y valor.

Sr. Patricio Coraizaca

Sr. Byron Muycela

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD

PARROQUIAL DE

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

SAN BARTOLOMÉ



Anexo 2. Consentimiento informado

Título de la investigación: Incidencia de los factores psicosociales en la toma de decisiones dentro de los presupuestos participativos rurales

Investigador responsable: **Byron Israel Muycela Espinoza**

Email: **Israel,muycela92@ucuenca.ec**

Entiendo que la presente información busca informarme respecto a mis derechos como participante en este estudio y sobre las condiciones en que se realizará, para que el decidir ser parte de él se base en información clara que me permita tomar dicha decisión con libertad.

En este momento he sido informado(a) del objetivo general de la investigación que es: Determinar los factores psicosociales que inciden en la participación en la toma de decisiones dentro de los presupuestos participativos en el GAD Parroquial de San Bartolomé de forma que no causara daños físicos, ni psicológicos. Además, que tengo derecho a conocer todo lo relacionado con la investigación que implique mi participación, cuyo proceso ha sido avalado y aprobado por profesionales competentes de la institución a la que pertenecen.

Entiendo que mi identificación en este estudio será de carácter anónimo, con absoluta confidencialidad en práctica de la ética profesional y que los datos recabados en ninguna forma podrían ser relacionados con mi persona, en tal sentido estoy en conocimiento de que el presente documento se almacenara por la persona responsable por el tiempo que requiera.

He sido informado(a) de que mi participación en este estudio es completamente voluntaria y que consiste en responder un proceder metodológico (Cualitativo o cuantitativo), ya sea de forma individual o junto a un grupo de personas, acordando conjuntamente con vistas a proteger mi identidad, expresiones y mi comodidad, de modo que puedo decidir, en cualquier



momento si así fuera, no contestar las preguntas si me siento incomodo (a) desde cualquier punto de vista. Esta libertad de participar o de retirarme, no involucra ningún tipo de sanción, ni tener que dar explicación y, que una eventual no participación o retiro no tendrá repercusión en alguna área de mi vida u otro contexto.

Además, entiendo que no percibiré beneficio económico por mi participación, será una participación que aportará, potencialmente a aumentar el conocimiento científico, a la academia.

Al firmar este documento, autorizo a que los investigadores autores de este estudio, así como auditores del mismo tendrán acceso a la información. Consiento, además, que se realice registros en otros tipos de soporte audiovisual, antes, durante y después de la intervención, para facilitar el avance del conocimiento científico, si fuera necesario. La información que se derive de este estudio podrá ser utilizada en publicaciones, presentaciones en eventos científicos y en futuras investigaciones, en todos los casos será resguardar la identidad de los participantes.

Firma y fecha del participante:

No. De cédula:

Firma y fecha del investigador:

Anexo 3. Preguntas entrevistas semi estructurada

Categorías	Autor	Preguntas
------------	-------	-----------

Factores Psicosociales	(Montero, 2006)	¿Qué necesidades humanas esenciales se están satisfaciendo con los Presupuesto Participativo?
Relaciones de Poder	(Jiménez, 2006)	¿En función a las competencias del GAD cuáles son las inversiones que más convoca a la gente? ¿Dónde se debería invertir más (agua, riego, vías, alcantarillado, violencia, alcoholismo, drogadicción)?
Toma de desiciones	(Ibañez, 2013)	¿ Cómo se toma decisiones con la comunidad? ¿Cómo se validad la decisión, como se aprueba un proyecto?
	(Doise,Moscovici, 1986)	¿Cuándo se toman las decisiones y en qué espacio? ¿Existe un acercamiento previo a las comunidades?
Control Social	(Montero, 2006)	¿Cuáles son las organizaciones o instituciones presentes en la asignación presupuestaria?
Participación	(Robirosa,1990)	¿Cómo se vincula la población en las actividades que promueve el GAD Parroquial?

		¿Cómo se involucran, existe un llamamiento a participar?
		¿Cada cuánto?
Presupuesto Participativo	(Red Cimas,2010)	¿Cómo se asignan los recursos en los Presupuestos Participativos?
		pertinencia de las obras /impacto
		las comunidades presentan propuestas ante el Gad Parroquial
		cuál es la contraparte de las comunidades

Anexo 4. Guía de preguntas Grupo Focal

	Autor	Preguntas
Factores Psicosociales	(Montero, 2006)	¿Qué necesidades humanas esenciales se están satisfaciendo con los Presupuesto Participativo?
		¿Qué consideran necesario para un fortalecimiento de la comunidad?
Relaciones de Poder	(Jiménez, 2006)	¿Sienten que el GAD es equitativo para con todas las comunidades y organizaciones ?
		¿Tienen iniciativas de presentar una propuesta al GAD Parroquial de San Bartolomé?

Toma de decisiones	(Ibañez, 2013)	¿Están informados de las actividades que realiza en GAD Parroquial de San Bartolomé?
		¿Qué proyectos ustedes conocen ?
	(Moscovici,1969)	¿Cómo se toman las decisiones en la comunidad?
		¿Qué espacios de Toma de decisiones usted conoce?
Control Social	(Montero, 2006)	¿Existe un seguimiento de las comunidades sobre las inversiones de los presupuestos participativos?
		¿Se solicitan informes de seguimiento de los proyectos que ustedes conocen?
Participación	(Robirosa,1990)	¿Qué entienden ustedes por participación?
Presupuesto Participativo	(CIMAS,2010)	¿Qué entienden ustedes por presupuesto participativo?
		¿Sabe cómo se asignan los recursos en los presupuestos participativos?
		¿Cómo se establecen espacios de negociación?
		¿Se sienten parte de este proceso?

		<p>¿Qué utilidad tiene para usted la asignación del presupuesto participativo?</p>
		<p>¿Conocen ustedes las competencias del GAD Parroquial?</p>